

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10575

S/. 0.50

Huaraz, 04 DE FEBRERO del 2024

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



TRABAJADOR FALLECE ATROPELLADO POR CARGADOR FRONTAL EN POMABAMBA

NIÑO DE UN AÑO Y 8 MESES MUERE AHOGADO TRAS CAER A CANAL DE REGADÍO CUANDO JUGABA



Lluvias intensas siguen causando daños en la sierra de la región



HUAICO Y DESBORDE DE RÍO AFECTAN CARRETERAS EN OCROS Y RAIMONDI

Ante identificación de algún síntoma o signo de alarma, Minsa recomienda no automedicarse y acudir al centro de salud más cercano



DENGUE: FLOREROS, LLANTAS, BOTELLAS, CHAPAS Y HASTA CÁSCARAS DE HUEVO SON CRIADEROS DEL ZANCUDO

EDITORIAL

Compromiso con la paz



El Perú estará siempre alerta y comprometido por mantener la paz global y la seguridad del planeta porque un conflicto, aún lejos de nuestro territorio, repercute en todo el planeta.

En una reciente ceremonia, el canciller Javier González-Olaechea Franco recordó el firme compromiso del Perú con la paz y la seguridad internacional al encabezar la ceremonia de cumplimiento de la obligación asumida por el Perú en la Convención sobre Municiones en Racimo.

Este tipo de munición se encuentra prohibida en el mundo debido a que no está dirigida en forma específica contra combatientes, sino porque deja una gran cantidad de muertos civiles.

Como uno de los 51 firmantes de la Carta de San Francisco que creó la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1945, el Perú ha sido uno de los más entusiastas promotores de la resolución de los conflictos por medios pacíficos. Solo en las últimas décadas, el Perú ha puesto punto final al problema de la demarcación territorial con Ecuador y dejó que la Corte de Justicia de La Haya resolviera la controversia que sostenía sobre la demarcación de la zona marítima con Chile. Ambos han sido exitosos ejemplos de cómo a través del diálogo se pueden resolver las diferencias de la mano con las máximas instituciones jurídicas internacionales.

En el primer capítulo de la Carta de la ONU se establece que se tomarán las medidas colectivas para prevenir y eliminar las amenazas de la paz. Nuestro país se ha caracterizado por ser uno de los países que más participación ha tenido en las Operaciones de Paz de los denominados Cascos Azules.

En 1958, diez oficiales peruanos ya participaban como observadores en el Líbano, el Batallón Perú se desplegó en la península del Sinaí en 1973, tras una tregua en la Guerra de Yom Kipur.

La lista de misiones cumplidas es larga: Irán e Irak (1988-1991), Namibia (1989-1990), Sahara Occidental (1991-1992) (2012-2014), Chipre (2002-2004), Burundi (2004), Haití (2004-2015), Congo (2010), Sudán del Sur (2011), Darfur (2007), la República Centroafricana (2007), Yemen (2019).

El Perú también ha firmado los acuerdos que buscan crear una estructura jurídica internacional orientada a la creación de un clima de paz global.

Entre los compromisos firmados se encuentra el Tratado de Tlatelolco en 1967 para asegurar la ausencia de armas nucleares en América Latina, el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares de 1968, el Tratado sobre la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares en 1996, la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción en 1993 y el Tratado sobre Comercio de Armas de 2013.

Nuevas amenazas contra la seguridad recaen sobre el planeta debido al cambio climático que causan escasez de agua y alimentos en la población. Los grupos delincuenciales transnacionales ponen en jaque la tranquilidad del orden global para lo cual debemos mantenernos atentos.

El Perú estará siempre alerta y comprometido por mantener la paz global y la seguridad del planeta porque un conflicto, aún lejos de nuestro territorio, repercute en todo el planeta.

CHISPАЗOS

Alberto Otárola sobre reforma de Petroperú: Se inicia "un cambio de rumbo" en empresa



El presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, destacó el inicio de la reforma estructural en la empresa Petróleos del Perú (Petroperú), pues aseguró que se trata de un cambio de rumbo en la empresa estatal.

A través de su cuenta de 'X', el jefe del gabinete ministerial se mostró optimista con la recomposición de accionistas de Petroperú. "¡Avanzamos como Gobierno responsable! Conforme lo decidió el gobierno de la presidenta Boluarte, se inicia la reforma estructural en Petroperú S.A. Se priorizará la gobernanza institucional con un directorio profesional y un cambio de rumbo", escribió.

Según Alberto Otárola a partir de hoy, "empieza un camino serio, transparente y responsable para Petroperú, empresa estratégica del Estado que beneficia al Perú y millones de peruanos".

Precisamente, el Gobierno oficializó este sábado la recomposición de la Junta General de Accionistas de Petroperú, en la que disminuyeron las acciones del Ministerio de Energía y Minas (Minem) e incrementaron las del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

A través del Decreto Supremo N° 004-2024-EM, publicado en el diario El Peruano, se establece que la junta estará presidida por el ministro de Energía y Minas; siendo miembros el ministro de Economía y Finanzas; el viceministro Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas; el viceministro de Hacienda del Ministerio de Economía; y el viceministro de Economía del Ministerio de Economía.

En la norma se detalla que, en todos los casos representa el 20% del total de las acciones suscritas y pagadas.

Días atrás, la agencia calificadora crediticia Fitch Ratings, redujo las calificaciones de incumplimiento de emisor (IDR) en moneda local y extranjera de largo plazo de Petróleos del Perú - Petroperú SA (Petroperú) a 'B+' desde 'BB+'.

Anteriormente el premier también reconoció que Petroperú es una empresa estratégica, por lo que el gobierno "no puede permitir que quiebre". "Petroperú va a recibir una intervención del gobierno que ayude no capitalizar, sino a reprogramar la deuda que tiene con el MEF (...) No va a haber inyección de dinero...", aseguró en ese entonces.

OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

RECUPERACIÓN DE LA COMUNIDAD ANDINA



Como muchas instituciones de raigambre internacional, la hoy Comunidad Andina ha tenido aciertos y desaciertos, períodos de lucidez institucional y otros de falta de rumbo, como también tiempos de ascenso y otros de simple e irrelevante existencia, porque los países que la integran no se dieron el trabajo de su funeral.

La Comunidad Andina este año, cumple cincuenta y cinco años de existencia, la convención constitutiva fue suscrita el 26 de mayo de 1969, como Pacto Andino o Acuerdo de Cartagena y ella se pudo lograr por el empeño puesto por don Vicente Cerro Cebrián y luego por ilustres peruanos como Enrique Torres Llosa entre otros.

La entidad internacional a la que nos referimos ha estado los últimos años prácticamente a la deriva, muriendo de a pocos y perdiéndose la voluntad integradora de los años aurales.

Felizmente son dos peruanos que la están sacando del ostracismo en que se encontraba, uno de ellos el embajador y ex canciller Gonzalo Gutiérrez Reinel, quien actualmente ejerce la Secretaría General de la Comunidad Andina y, el otro, nuestro actual canciller o ministro de Relaciones Exteriores Javier González-Olaechea, quien le ha dado el impulso y revitalización que requería, al propiciar el novísimo "Plan de Acción Resolutivo" que acaban de suscribir los cancilleres de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

El Plan en cuestión, es una respuesta conjunta al avance en nuestros países del crimen organizado, del narcotráfico, del contrabando, de la trata de personas, de la minería ilegal, del tránsito fronterizo informal, del tráfico de armas y explosivos, entre otras acciones delictuosas.

El contenido del plan es ambicioso pero posible de ejecutar si es que los países miembros le ponen interés y ánimo de permanencia en el tiempo. Consta del compromiso de reforzar los puestos fronterizos, intercambio de información sobre prontuariados que faciliten impedirles el paso a otros países de la Región Andina, fortalecer los controles aduaneros, planificación de acciones comunes para enfrentar el daño que hace la minería ilegal, intercambio de información de inteligencia para luchar contra el narcotráfico, operaciones policiales-militares coordinadas para confrontar ilícitos transnacionales, capacitación conjunta especial para las tareas contra tales ilícitos, establecimiento de la Red Andina de Seguridad 247 y el Observatorio Regional Andino de Seguridad.

Adicionalmente se convino en revisar y evaluar el marco normativo para adecuarlo a los requerimientos esenciales de inteligencia común, así como la compilación comparativa y sistematizada de la normativa interna de los Países Miembros en materia penal. Consideramos que en estas tareas podría contribuir el Parlamento Andino, que hoy cuenta con parlamentarios peruanos que desean termine su sueño casi perpetuo y propongan a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, legislación tipo en diversas materias significativas, para que puedan ser incorporados a sus legislaciones nacionales.

Es destacable, que pese al sesgo ideológico de los actuales gobiernos de Bolivia y Colombia, la cancillería peruana haya sido lo suficientemente inductiva para lograr que ambos países estén incorporadas al Plan de Acción Resolutivo, del que tanto se espera.

Ministro del Interior asegura que Gobierno respalda a alto mando de la Policía Nacional del Perú

El ministro del Interior, Víctor Torres, realizó visitas inopinadas a varias comisarías para evaluar su trabajo.



El ministro del Interior, Víctor Torres, reafirmó el respaldo total del Gobierno al alto mando de la Policía Nacional y a la institución en su lucha contra la delincuencia. Durante su visita a varias comisarías de Lima, Torres destacó el compromiso de su sector en apoyar las acciones de la policía en esta tarea crucial.

En las visitas sorpresa realizadas a las comisarías de Apolo (La Victoria), La Molina y Manchay, el ministro enfatizó la importancia de salir del escritorio y movilizarse por distintos distritos para supervisar

de cerca los servicios, la atención al público y los operativos destinados a garantizar la seguridad ciudadana.

En la comisaría de Apolo, Torres examinó detenidamente el desempeño de la delegación policial y del Departamento de Investigación Criminal de La Victoria. Posteriormente, en la comisaría de La Molina, inspeccionó las áreas de guardia, tránsito y delitos, recibiendo información sobre una investigación en curso relacionada con un robo a una agencia bancaria en el distrito.

La última parada del

ministro fue en la comisaría de Manchay, donde coordinó estrategias para intensificar las operaciones contra la venta de drogas y la criminalidad en la zona, reafirmando el compromiso conjunto del gobierno y el Ministerio del Interior con la seguridad pública.

"Dijimos que no nos íbamos a quedar en el escritorio. Nos estamos movilizando por diversos distritos y supervisamos los servicios, la buena atención al público y los operativos para dar seguridad a la ciudadanía", remarca.

(Diario Correo)

DELIVERY

Llámanos y te llevaremos tu agua Santa Teresa a la puerta de tu casa. Haz tus pedidos a los celulares 989366935 y 943691833



SantaTeresa
AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA
CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN | CORDONAZO

Dengue: floreros, llantas, botellas, chapas y hasta cáscaras de huevo son criaderos del zancudo

Ante identificación de algún síntoma o signo de alarma, Minsa recomienda no automedicarse y acudir al centro de salud más cercano



Ante el incremento de casos de dengue en el país, el Ministerio de Salud (Minsa) recordó a la población que el principal transmisor de

esa enfermedad es el mosquito *Aedes aegypti*, que suele reproducirse en criaderos donde se acumula agua limpia después de las lluvias,

como llantas, baldes, botellas, bebederos de mascotas, latas, chapas de gaseosa e incluso cáscaras de huevo o de coco.

También pueden encontrarse criaderos dentro de los hogares, como los floreros de bambú, las plantas

acuáticas, las piscinas portátiles y los soportes de agua detrás de los refrigeradores, entre otros objetos que acumulan agua. Por esta razón, el Minsa recomienda utilizar la ficha de autoevaluación familiar "10 minutos contra el dengue", que ayuda a prevenir la reproducción del zancudo.

Además, se aconseja reemplazar el agua de los floreros por arena húmeda, lavar, cepillar y tapar los recipientes donde se almacena agua, colocar o cubrir los objetos en desuso en áreas donde no haya contacto con el agua, participar en campañas de eliminación de criaderos y promover cambios positivos en el comportamiento individual y colectivo, entre otras

medidas.

En la actualidad, 20 regiones, entre ellas Áncash, registran casos de dengue, observándose a nivel nacional una tendencia ascendente de casos.

Los síntomas del dengue incluyen fiebre alta, dolor de cabeza, dolor de ojos, sarpullido, dolor muscular y de articulaciones. Los signos de alarma son dolor abdominal intenso y constante, vómito persistente, sangrado de mucosas, nariz y encías, somnolencia o irritabilidad y debilidad.

Ante estos síntomas y signos de alarma, el Minsa insta a no automedicarse, tomar suficiente líquido y acudir al centro de salud más cercano para recibir el tratamiento adecuado y oportuno.

(W.C. – RSD Noticias).

Visítanos ahora mismo



UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142

(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

MTC: En julio se reinician los vuelos comerciales en el aeropuerto de Anta

Ministro Pérez Reyes supervisó los trabajos hechos en la pista de aterrizaje, que permitirán que el aeropuerto tenga capacidad para atender aviones de hasta 180 pasajeros.



El ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, junto al presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, supervisó los trabajos de mantenimiento integral culminados en la pista de aterrizaje del aeropuerto de Anta, en Carhuaz, además de otras obras complementarias que se vienen ejecutando como parte de la ampliación del terminal aéreo, que permitirán el próximo reinicio de vuelos comerciales después de seis años.

Las labores en la pista, iniciadas en agosto del año pasado y terminadas en diciembre, incluyeron el retiro y colocación de una nueva capa de rodadura del pavimento, a fin de prolongar la vida útil de dicha pista de aterrizaje y mejorar la seguridad de las operaciones aeroportuarias.

“El próximo reinicio de vuelos en Anta es el reflejo del trabajo conjunto entre el Gobierno de la

presidenta Dina Boluarte y el sector privado. Agradezco la confianza de Latam, que en julio iniciará sus vuelos comerciales desde y hacia Áncash, y espero que otras aerolíneas se sumen”, mencionó el titular del MTC.

Esta intervención, que requirió una inversión de US\$ 13 millones, es parte de las iniciativas de modernización de aeropuertos a nivel nacional implementadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

La actividad contó con la participación del Gobernador Regional de Áncash, Koki Noriega; el Alcalde Provincial de Carhuaz, Carlo Cántaro; el CEO de Latam Airlines Perú, Manuel van Oordt; y el Gerente General de Aeropuertos del Perú, Evans Avendaño.

A partir de julio, el aeropuerto de Anta podrá recibir aviones de gran envergadura, con capacidad de hasta 180

pasajeros, al igual que los grandes aeropuertos del país, ampliando así su operatividad.

La primera aerolínea en operar la ruta Lima – Anta – Lima será Latam Airlines, con cuatro vuelos semanales utilizando aviones Airbus A319. Este servicio reducirá el



tiempo de viaje desde Lima a Huaraz a solo una hora, en comparación con las 9 horas por vía terrestre. Con ello, se estima que aproximadamente 3500 pasajeros al mes se desplazarán hacia Áncash.

Sobre el pronto incremento de viajeros hacia

la región, el ministro Pérez Reyes agregó: “los vuelos permitirán que los turistas nacionales e internacionales puedan conocer esta hermosa región y con ello mejorar su competitividad y productividad”.

Es importante señalar que este año el MTC

llevará a cabo estudios para mejorar el lado aire del aeropuerto con una inversión de US\$ 35 millones y se iniciará la modernización de este espacio para aumentar su capacidad operativa (inversión de US\$ 163.80 millones).



Huaico y desborde de río afectan carreteras en Ocros y Raimondi

Lluvias intensas siguen causando daños en la sierra de la región

Las lluvias intensas en la sierra de Áncash provocaron este viernes 2

de febrero la activación de la quebrada Gangran y el posterior desborde

de un río en el distrito de Aczo, provincia de Antio Raimondi.

Este evento de la naturaleza, registrado a las 3 de la mañana, terminó

afectando el tránsito en la vía departamental AN-108, tramo Puchca-Aczo,

a la altura del centro poblado de Chondabamba, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

El mismo día, a las 8 de la mañana, con una retroexcavadora, la municipalidad de Aczo realizó trabajos de limpieza y descolmatación del río a lo largo de los 40 metros afectados y se restableció el tránsito vehicular a las 10 de la mañana.

El COER también dio cuenta de la ocurrencia de un huaico en el distrito de San Cristóbal de Raján, provincia de Ocros, que terminó afectando el tránsito en la vía departamental AN-112, tramo Llipa-Raján, a la altura del sector Mina Llipa.

Ocurrió el jueves 1 de febrero, al promediar las 7 de la noche. Ante ello, el municipio local realizó al día siguiente trabajos de limpieza con maquinaria pesada, logrando liberar la vía parcialmente, por lo que el tránsito se encuentra restringido. (W.C. – RSD Noticias).



FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

G9 LUXURY

**LA LÍNEA DE PICKUPS
MÁS COMPLETA**

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz
Contactos: 943626930 - 930290221

Casma: municipalidad realiza campaña de limpieza en 45 puntos críticos

Intensa jornada se desarrolló desde tempranas horas de la mañana de este viernes

La Municipalidad Provincial de Casma realizó una campaña de limpieza en 45 puntos críticos de esta ciudad, que lucían con cúmulos de basura.

La jornada se desarrolló desde tempranas horas de la mañana de este viernes 2 de febrero.

La comuna casmeña

informa que personal de limpieza pública hizo recojo de los residuos sólidos acumulado en las avenidas Simón Bolívar, Gamarra, Los Pinos, Reservoirio, Magdale-

na, César Vallejo, Perú, Sechín y Manco Cápac.

Asimismo, en los asentamientos humanos Nuevo Amanecer, Anthony Quiñones, 2 de

Mayo, José Olaya, Panamericana Norte y en las calles de Los Cipreses, López Alujar, entre otras.

El alcalde Julio Melén-

dez Lázaro enfatizó la importancia de conservar la ciudad limpia y exhortó a los vecinos a no arrojar sus desechos en los espacios públicos.

(C.I. – RSD Noticias).



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Primera convocatoria para la contratación de los "SERVICIO DE LIMPIEZA, FUMIGACIÓN Y SELLADO DE FRISOS DE LA COBERTURA DEL AREA DE PRESIDENCIA UBICADO EN LA SEDE CENTRAL, TERCER NIVEL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según T.D.R. (Términos de Referencia).

CRONOGRAMA

Convocatoria	31 de enero del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043 - 487150 Anexo 26083 - 26084	El 01 y 02 de febrero del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	31 de enero al 04 de febrero del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Especifica
- Capacitaciones y/o especializaciones
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL: <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: 2024-015-000004

Manual del Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Trabajador fallece atropellado por cargador frontal en Pomabamba

Un trágico accidente ocurrió esta mañana en el poblado de Viñauya, provincia de Poma-

bamba, en la sierra de Áncash. Un cargador frontal atropelló a un trabajador y acabó con su

vida.

El lamentable hecho ha conmocionado a los pobladores por la forma

en el que murió el obrero que fue identificado como Aquiles Cueva (52).

La Policía viene inves-

tigando el suceso para determinar el grado de responsabilidad que tuvo el conductor o sino fue

negligencia del infortunado trabajador.

(Reporte Konchucos)



Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



OFICINA PRINCIPAL

HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 **LLUMPA:** Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 **ACPOCHACA:** Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 **CHACAS:** Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

Niño de un año y 8 meses muere ahogado tras caer a canal de regadío cuando jugaba

Un pequeño de tan solo 1 año y 8 meses murió ahogado tras caer a un canal de regadío en la comunidad de Cachipampa, distrito de Yaután, provincia de Casma,

En terrible suceso se habría registrado en horas de la mañana de ayer viernes y hasta el momento se conoce que fue un accidente mientras jugaba. La Policía Nacional del Perú mencionó a un medio local que él se hallaba bajo el cuidado de un familiar, ya que sus padres estaban trabajando.

Según lo comentado por esta persona, no se había dado cuenta de la desaparición del pequeño hasta después de unos minutos y es ahí donde empezó a buscarlo desesperadamente. Él caminó por los alrededores del canal de regadío que está detrás de su vivienda y vio el cuerpo

de su familiar, pero ya no contaba con signos vitales.

El hallazgo se dio en el sector de Muña, aproximadamente a un kilómetro de la escena del accidente. Hasta este lugar llegó el representante del Ministerio Público, Julio Lee Méndez, quien estuvo acompañado de los agentes de la Aerincri Casma. Estos últimos colocaron el cintillo de seguridad y tras ordenarse el levantamiento del cadáver le hicieron la entrega a los padres.

Las causas de la muerte están completamente claras y serían por ahogamiento. Los moradores están brindándole apoyo a los progenitores en este difícil momento que les ha tocado vivir, ya que no pueden con el dolor tan grande que les ha dejado esta pérdida irreparable.

(Chimbote Noticias)



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- **PUERTOS USB**
- **CALEFACCIÓN A BORDO**
- **TV - VIDEOS**

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Trabaja Perú!!!!

Trabaja Perú para Pativilca y sus centros poblados - junto a la jefa del programa a nivel nacional

Sucedió hace instante en la ciudad de Lima en la sede principal del ministerio de Trabajo. Nuestro Sub Prefecto Distrital en su SEGUNDO DÍA EN EL CARGO, sostuvo una importante reunión de trabajo con la Directora Ejecutiva del Programa de Empleo Temporal - Llamkasum Perú (Ex trabaja Perú) Jessica Tumi Rivas.

Donde nuestra autoridad Política distrital, preocupado por la recesión económica que afronta nuestro distrito, Provincia y país. Le solicitó tenga a bien en considerar a nuestro distrito Bolivariano de Pativilca para que el programa PUEDA LLEGAR A NUESTRO DISTRITO Y ASÍ BENEFICIE A MUCHAS FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS, que con un eventual trabajo tem-

poral puedan ayudar en la economía de sus hogares.

La respuesta de la máxima autoridad del programa no se hizo esperar y se comprometió con nuestro Sub Prefecto Distrital en trabajar en beneficio de los más necesitados de su distrito ; pero que siempre y cuando el señor Alcalde del Distrito presente proyectos y / o mantenimientos bien hechos de acuerdo a ley y pasará a una evaluación transparente, para luego dar pase a los ansiados puestos de trabajos temporales y a su vez mejorar con mantenimiento y/o, obras a nuestro distrito.

Por su parte nuestro Sub Prefecto Distrital, se reunirá con el señor Alcalde Carlos Michell Rivera Bazalar, para comentarle de esta importante reunión que sostu-

vo en la ciudad de Lima y poder ayudar y canalizar para que las familias pativilcanas puedan tener un trabajo temporal y así ayudar en la economía de sus hogares.

EL TRABAJO EN EQUIPO TRAE BUENOS RESULTADOS!

A veces juzgamos a las personas o adolescentes el porque roban, pero como autoridades no nos preocupamos en ayudarlos o buscarles oportunidades e insertarlos a la sociedad y así poco a poco mejoren su estilo de vida. **TODOS SOMOS HUMANOS Y DEBEMOS DE TENER LAS MISMAS OPORTUNIDADES.**

SE ACABÓ EL RECREO EL PARTIDO DE JUEGA EN LA CANCHA Y NO EN LA OFICINA .

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Cientos de vecinos participaron de campaña “adopta un árbol” impulsada por la municipalidad de Pativilca

Buscando mejorar la calidad del aire y el ornato de la ciudad, el día de ayer en la biblioteca municipal se llevó con

enorme éxito la campaña “Adopta un árbol”, programa impulsado por la Municipalidad Distrital de Pativilca a través de

la gerencia de Servicios Públicos y Desarrollo Económico. A cada vecino, se les ha entregado un plantón de árbol, una par-

tida de adopción, donde se comprometen a sembrarlo, cuidarlo, regarlo y verlo crecer, asimismo se les proporcionó gratuita-

mente una bolsa de abono orgánico.

De esta forma, la actual gestión municipal representada por el alcalde

Michell Rivera contribuye a la conservación del medio ambiente.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Se acabó el recreó, Pativilca y sus centros poblados ahí vamos con humildad y ganas de trabajar

Amigos y amigas de Pativilca, quiero comentarles que hoy fue mi primer día como Sub Prefecto Distrital de Pativilca y visité diferentes instituciones del estado en BENEFICIO DE NUESTRO DISTRITO DE PATIVILCA!

SEGURIDAD CIUDADANA:

*Estuve reunido con el Jefe de la Divpol Barranca - Cajatambo, Crnl. Jairto Bardales Bravo. Donde tocamos TEMAS Y ESTRATEGIAS en favor de la seguridad ciudadana de nuestro distrito. En los próximos días nuestro Jefe de la Divpol estará visitándonos para reunirse con las juntas vecinales y poder hacer

un trabajo de equipo.

* También estuve reunido con el Sr. Fiscal Provincial de Prevención del Delito de la Provincia de Barranca, donde tocamos temas de trabajo que realizaremos en nuestro distrito, como es el caso de los Operativos en conjunto!

SALUD.

*En horas de la mañana estuve reunido con el Jefe del Centro de Salud de Pativilca, donde pudimos dialogar la deficiencias que hay en el sector y desde nuestro despacho gestionaremos el apoyo, cuyo beneficiario va ser ustedes Vecinos y vecinas de pativilca.

De esta manera queri-

dos vecinos y vecinas empezamos nuestra gestión, cuyo LEMA ES:

EL TRABAJO EN EQUIPO SIEMPRE DARÁ RESULTADOS POSITIVOS.

USTEDES NOS CONOCEN Y DEJAREMOS TODO EN LA CANCHA.

OJOOOOO PSDTA: A esas motos polarizadas que se prestan para los " robos al paso", les doy un dato, vayan sacando sus polarizados, porque vienen los operativos fuertes. LA DELINCUENCIA NO, NOS VA A GANAR Y A NOSOTROS TAMPOCO NOS VA A TEMBLAR LA MANO PARA INTERVENIRLAS.

(Luis Arnaldo

Salvador Palacín)



Talleres municipales deportivos son todo un éxito



Ante la creciente demanda de actividades deportivas en este verano 2024, la Municipalidad Distrital de Pativilca por segundo año consecutivo tomó nuevamente como iniciativa fomentar la práctica de las disciplinas de fútbol y vóley entre los niños, adolescentes y jóvenes de la comunidad.

Para el Taller Gratuito de Vóley se cuenta con la experiencia del docente Junior Moreno Correa, quien los días martes, jue-

ves y sábados en las instalaciones de la I.E. N° 20504 viene contribuyendo al fortalecimiento físico y mental, al desarrollo de la salud ya que las participantes ponen en funcionamiento casi la totalidad de sus músculos.

Alrededor de 100 niñas pativilcanas divididas en diferentes grupos, forman parte de la disciplina que es considerada el deporte de los súper reflejos.

(Luis Arnaldo

Salvador Palacín)

Feliz aniversario Comunidad Campesina de Uramasa

Rincón mágico ubicado en la provincia de Cajatambo región Lima

Una fecha para recordar a nuestra gente y nuestra tierra, a los primigenios fundadores, hombres, mujeres y comuneros quienes trabajaron por el reconocimiento y progreso de nuestro pueblo y quienes hacen de este lugar un verdadero tesoro de increíble belleza paisajística,

preservando las tradiciones y legado ancestral.

En estos 88 aniversario, hacemos un llamado a la unidad, a seguir sumando, visitando y trabajando para construir una mejor comunidad.

¡Nuestros saludo fraterno a los hijos que radican en esta tierra, en el interior y exterior de nuestro País!

(Luis Arnaldo

Salvador Palacín)





12

Domingo 04 de Febrero del 2024

Prensa Regional

DEPORTES

¡Con toda la garra! Universitario derrotó 1-0 a Atlético Grau en el Monumental



Tomando en cuenta cómo se desarrolló el debut en la Liga 1 Te Apuesto -golearon 4-0 a Mannucci en el estadio Mansiche- y el escenario que se le presentaba a Universitario de Deportes para el cotejo en casa, más de uno en el club merengue no imaginó que los últimos minutos en el Monumental tendrían todo ese sufrimiento. Y es

que estaba el antecedente de Trujillo, la inquietud de ver cómo iba a funcionar la sociedad entre Jairo Concha y Christofer Gonzales y, por supuesto, un marco repleto de hinchas. Pero con el correr de los minutos -y, claro, la expulsión de Rodrigo Ureña sobre el final del primer round- el panorama se hizo complejo. Por eso se gritó con tanta

garganta ese tanto de José Rivera contra Atlético Grau. Un gol que vale muchísimo. Sobre todo previo a un clásico.

Ya en el compromiso, la primera jugada de peligro se dio a los 10 minutos, cuando Jairo Concha envió un centro para el '9' Diego Dorregaray. El delantero argentino llegó a

conectar la redonda, pero no estuvo del todo cómodo y el '1' de la visita, Patricio Álvarez, controló la situación sin problemas. Sobre los 17', el punta de los merengues nuevamente tuvo su chance y, en esta oportunidad, la pelota pasó muy cerca del arco piurano (el centro fue de Rodrigo Ureña). El cuadro de Fabián Bustos seguía con el pie en el acelerador y a los 30' rompieron las redes de la visita. Sin embargo, el tanto fue anulado porque en la jugada previa hubo posición adelantada de Andy Polo.

Los minutos corrían y el conjunto de Ángel Comizzo comenzó a adelantar sus líneas y estuvo a punto de dar el golpe. Y es que Mauro Da Luz desbordó por todo el sector derecho y sacó un centro con 'veneno'. Sebastián Britos no controló la redonda y el palo salvó a los dueños de

casa. Pero si hubo un golpe que en verdad le dolió a todos en Ate fue la roja al volante chileno Rodrigo Ureña -le entró con todo a Mauro Da Luz-, quien no estará en el clásico del fútbol peruano en la próxima jornada (ver acción). Con todo ese panorama, ambas instituciones se fueron al entretiempo.

Para el segundo tiempo, Fabián Bustos movió su pizarra y ubicó a Segundo Portocarrero por Nelson Cabanillas. Y si bien más de uno pensó que Universitario de Deportes iba a tomar un segundo aire con el ecuatoriano, a pesar de estar con un hombre menos, nunca pensó que sobre los 49' iban a sufrir un gran susto: Oslimg Mora marcó el 1-0, pero el juez del cotejo, Edwin Ordóñez, revisó la acción en el VAR y anuló el tanto. Hubo mano de Ray Sandoval segundos antes (ver la inci-

dencia). Nuevamente, desde el banco crema sacaron dos ases bajo la manga: el estratega argentino mandó a Martín Pérez Guedes y Jorge Murrugarra, por Jairo Concha y Christofer Gonzales, respectivamente.

El partido se hizo de ida y vuelta porque justamente Murrugarra se puso la capa de héroe y cortó una contra de Oslimg Mora. Luego llegó otra variante en Ate y quizá la más decisiva: José Rivera por Dorregaray. Y es que el '11' convirtió el único tanto del cotejo sobre el final: aprovechó la asistencia de Andy Polo (ver gol). Luego todo el estadio Monumental se abrazó con el equipo. Tres puntos que valen oro y que los mantiene en lo más alto previo a una fecha clave, donde se volverán a ver las caras con el 'compadre'.
(Depor)

Liga 2 bajo peligro: FPF comunicó a los 18 clubes que no asumirá gastos en 2024

Se viene días complicados para el ascenso nacional. El último jueves 1 de febrero, mediante un oficio dirigido a los 18 clubes pertenecientes a la Liga 2, la Federación Peruana de Fútbol (FPF) dio a conocer que para la temporada 2024 dejará de subvencionar los gastos logísticos que correspondan a la organización del campeonato, tal como venía haciendo en años anteriores. De esta manera, los clubes deberán asumir dichos montos y tienen un plazo de 72 horas para responder dicho documento confirmando o no su participación en el torneo de este año.

En el mencionado documento, la FPF hace un recuento de su trabajo como ente organizador de los certámenes de Primera y Segunda División del fútbol peruano desde el 2019 hasta el año pasado, preci-

sando que han asumido los gastos que corresponden incluso durante las temporadas que coincidieron con la pandemia del COVID-19. Sin embargo, recalcaron que "a partir de la edición 2024 de la Liga 2, la FPF dejará de subvencionar los gastos logísticos y honorarios de oficiales de partido".

Bajo esta nueva medida, los clubes que estén en las condiciones económicas de participar en el torneo de ascenso, deberán asumir los siguientes gastos: transporte aéreo, transporte terrestre, hospedaje de la delegación, alimentación de la delegación, honorarios y viáticos de árbitros y oficiales del partido. Esto supone, a todas luces, un golpe duro para aquellas instituciones que dependían de estas subvenciones para planificar su participación para la campaña que aún no tiene fecha de

inicio.

Eso no es todo, pues el máximo ente rector del fútbol peruano agregó que, mientras que no hayan asegurado los ingresos correspondientes a los derechos televisivos por la transmisión de la Liga 2, ni el naming rights de la competición, los participantes tampoco percibirán los montos que sí tuvieron el año pasado. De momento, tras confirmarse esta decisión de la FPF, ningún club ha emitido una respuesta pública.

"Para esta edición y en la medida que no se tenga asegurados los ingresos por transmisión televisiva de los partidos y el naming rights de la competición, no corresponderá ningún aporte por parte de la FPF a los clubes participantes de la Liga 2 2024. En este sentido, requerimos que en



el plazo de setenta y dos (72) horas, nos informe si su institución participará en la referida Liga 2 2024 bajo

las condiciones descritas, con el fin que nos permita terminar de definir el calendario y formato de la com-

petencia", explican.écnica de Jorge Fossati.
(Depor)